



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 26

**TOMO CLVII
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 25
LUNES 25 DE MARZO DE 1996**

COPIA
Secretaría
de Gobierno



Boletín Oficial y
Archivo del Estado



POB: COL. - "SAN MARCELO"
MPIO: PUERTO PEÑASCO,
EDO: SONORA.

DEPENDENCIA: "926" COORDINACION AGRARIA EN SONORA.
SUB'COORD. DE LA PROP. RURAL.
SECCION: REV. Y DEP. DE COLONIAS.
NUMERO: 0410
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: N O T I F I C A C I O N .

Hermosillo, Sonora, a

MAR - 8 1996

CC. SARA ESTHER BLANCO SILVA,
CARLOS MOLINA MELCHOR, RUBEN ROSALES,
JUDITH GOMEZ, ANGEL MARTINEZ RANGEL,
IGNACIO ZARAGOZA MOLINA, VALENTE SERGIO
MOLINA MELCHOR, MARIA ESTHER RIVAS ROBLES,
PATRICIA OLIVARES CELIS, RAMON IBARRA NIEBLAS,
CARLOS MURRIETA RUIZ y CAUSAHABIENTES.

En calidad de propietarios de los Lotes 7, 8, 9, 10, 11 y 12, ubicados en la Colonia que al rubro se indica, con superficie de 86-50-47, 86-50-70, 86-52-05, 118-37-19, 118-42-77 y 118-36-60 Has., respectivamente, se les notifica la iniciación del procedimiento administrativo de la Privación y Cancelación de Derechos de Colono, por violaciones al Artículo 47, Fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas, en base al 5to. Transitorio del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

Así mismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se le concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolos que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso, se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- COORDINACION AGRARIA.- ATENTAMENTE.- EL COORDINADOR AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. PEDRO ANGUIANO ALMENDAREZ.- RUBRICA.-

**EDICTO :****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO**

C.C. AUDIAS SANCHEZ COTA, JOSE RAUL AYALA AGUILAR, ROSA AMELIA VALDEZ, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "SUCAHUI", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
CANDELARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, RAMON GALAVIZ ENRIQUEZ, ROSA AGUILAR VERDUGO, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "AGUSTINA RAMIREZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
ESTANISLAO RUIZ VALDEZ, ESPERANZA ENCINAS SALGUERO, JOSEFINA RUIZ BAYNORI, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "GENARO VAZQUEZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
ANTONIO HUMILDAD SANDOVAL, ANTONIO MUÑOZ GIRON Y ALEJANDRO RODRIGUEZ VEGA, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "AZTECA", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
P R E S E N T E:

En el expediente número 276/95 del Tribunal Superior Agrario, que se refiere a la solicitud de **NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL** respecto al poblado de "SUCAHUI", Municipio de Etchojoa, del Estado de Sonora, se dictaron los siguientes autos:-----

México, Distrito Federal, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-----
 Por recibido el expediente número 1367 de nuevo centro de población ejidal, relativo al poblado "SUCAHUI", del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, que remite la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Resolución regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 276/95; y con fundamento en el Artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal, notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del Artículo 173 de la Ley Agraria, a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante; a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Procedimientos para la conclusión del rezago agrario, respecto de un predio denominado "IAS MAYAS", ubicado en el fraccionamiento norte, considerado propiedad de la Federación; así como a los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados de los nuevos centros de población ejidal "AGUSTINA RAMIREZ", "GENARO VAZQUEZ" Y "AZTECA" y mediante oficio a la Procuraduría Agraria en su oportunidad, listese el asunto para su resolución definitiva. Publíquese este proveído en el Diario Oficial de la Federación.-----

Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Superior Agrario, Licenciado **JORGE LANZ GARCIA**, en su carácter de Instructor del Presente asunto, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **MARCO VINICIO MARTINEZ GUERRERO**, que autoriza y da fe.

Ciudad Obregón, Sonora, a uno de marzo de mil novecientos noventa y seis.-----

- - - Vista la razón del Actuario levantada el veintinueve de febrero del año en curso, así como la

COPIA

 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno


constancia de fecha veintiocho del mismo mes y año expedida por el Presidente y Secretario Municipal de Etchojoa, Sonora y constancia expedida por el Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos de la Región del Mayo de lo cual se desprende que no fué posible notificar a los Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante "SUCAHUI", del municipio de Etchojoa; ni a los Integrantes de los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados "AGUSTINA RAMIREZ", "GENARO VAZQUEZ" Y "AZTECA" todos del Municipio de Etchojoa, Sonora, el auto de radicación dictado por el Tribunal Superior Agrario bajo el expediente de nuevo centro de población ejidal Número 276195; Por no existir los poblados e ignorarse el domicilio de los interesados, en consecuencia, con fundamento en el Artículo 173 de la Ley Agraria, **Notifíquese** el mencionado auto de radicación por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio de Etchojoa, Sonora, conocido como el "INFORMADOR DEL MAYO", en el periódico Oficial del Estado, y fijese un tanto del Edicto en el tablero de avisos de la Presidencia del Municipio citado y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario. Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en la Ciudad de México Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, en caso contrario, las subsiguientes aún las de carácter personal se les harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario.-----

----- C U M P L A S E -----

Así lo acordó y firma la C. Licenciada **LUISA RAMIREZ ROMERO**, Magistrada de este Tribunal Unitario Agrario del Distrito número Treinta y Cinco, ante el Secretario de Acuerdos C. Licenciado **J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ** que autoriza y da fe.-----

Lo que se hace de su conocimiento por este medio para los efectos legales correspondientes, en la inteligencia de que deben comparecer ante el Tribunal Superior Agrario sito en Calle Orizaba número 16, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc 06700, México, Distrito Federal.-----

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35 CD. OBREGON, SON.- Ciudad Obregón, Sonora, a 5 de Marzo de 1996.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35.- LIC. J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-



EDICTO :

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

C.C. CANDELARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, RAMON GALAVIZ ENRIQUEZ, ROSA AGUILAR VERDUGO, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "AGUSTINA RAMIREZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
ESTANISLAO RUIZ VALDEZ, ESPERANZA ENCINAS SALGUERO, JOSEFINA RUIZ BAYNORI, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado



"GENARO VAZQUEZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
 AUDIAS SANCHEZ COTA, JOSE RAUL AYALA AGUILAR, ROSA AMELIA
 VALDEZ, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "SUCAHUI",
 del Municipio de Etchojoa, Sonora.
 ANTONIO HUMILDAD SANDOVAL, ANTONIO MUÑOZ GIRON Y ALEJANDRO
 RODRIGUEZ VEGA, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado
 "AZTECA", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
 P R E S E N T E:

En el expediente número 277/95 del Tribunal Superior Agrario, que se refiere a la solicitud de **NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL** respecto al poblado de "AGUSTINA RAMIREZ", Municipio de Etchojoa, del Estado de Sonora, se dictaron los siguientes autos:-----

México, Distrito Federal, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-----
 Por recibido el expediente número 1374 de nuevo centro de población ejidal, relativo al poblado "AGUSTINA RAMIREZ", del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, que remite la Secretaria de la Reforma Agraria en el Estado de Resolución registrese en el Libro de Gobierno bajo el número 277/95; y con fundamento en el Artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal, notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del Artículo 173 de la Ley Agraria, a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante; a la Secretaria de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Procedimientos para la conclusión del rezago agrario, respecto de un predio denominado "LAS MAYAS", ubicado en el fraccionamiento norte, considerado propiedad de la Federación; así como a los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados de los nuevos centros de población ejidal "GENARO VAZQUEZ", "SUCAHUI" Y "AZTECA" y mediante oficio a la Procuraduría Agraria en su oportunidad, listese el asunto para su resolución definitiva. Publíquese este proveído en el Diario Oficial de la Federación.-----

Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Superior Agrario, Licenciado **JORGE LANZ GARCIA**, en su carácter de Instructor del Presente asunto, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **MARCO VINICIO MARTINEZ GUERRERO**, que autoriza y da fe.

Ciudad Obregón, Sonora, a uno de marzo de mil novecientos noventa y seis.-----

- - Vista la razón del Actuario levantada el veintinueve de febrero del año en curso, así como la constancia de fecha veintiocho del mismo mes y año expedida por el Presidente y Secretario Municipal de Etchojoa, Sonora y constancia expedida por el Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos de la Región del Mayo, de lo cual se desprende que no fué posible notificar a los Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante "AGUSTINA RAMIREZ", del Municipio de Etchojoa; ni a los Integrantes de los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados "GENARO VAZQUEZ" "SUCAHUI" Y "AZTECA" todos del Municipio de Etchojoa, Sonora, el auto de radicación dictado por el Tribunal Superior Agrario bajo el expediente de

nuevo centro de población ejidal Número 277/95; Por no existir los poblados e ignorarse el domicilio de los interesados, en consecuencia, con fundamento en el Artículo 173 de la Ley Agraria, **Notifíquese** el mencionado auto de radicación por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio de Etchojoa, Sonora, conocido como el "INFORMADOR DEL MAYO", en el periódico Oficial del Estado, y fíjese un tanto del Edicto en el tablero de avisos de la Presidencia del Municipio citado y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario. Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en la Ciudad de México Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, en caso contrario, las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario.-----

----- C U M P L A S E -----

Así lo acordó y firma la C. Licenciada **LUISA RAMIREZ ROMERO**, Magistrada de este Tribunal Unitario Agrario del Distrito número Treinta y Cinco, ante el Secretario de Acuerdos C. Licenciado **J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ** que autoriza y da fe.-----

Lo que se hace de su conocimiento por este medio para los efectos legales correspondientes, en la inteligencia de que deben comparecer ante el Tribunal Superior Agrario sito en Calle Orizaba número 16, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc 06700, México, Distrito Federal.-----

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35 CD. OBREGON, SON.- Ciudad Obregón, Sonora, a 5 de Marzo de 1996.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35.- LIC. J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-



EDICTO :

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

C.C. **ESTANISLAO RUIZ VALDEZ**, **ESPERANZA ENCINAS SALGUERO**, **JOSEFINA RUIZ BAYNORI**, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "GENARO VAZQUEZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
CANDELARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, **RAMON GALAVIZ ENRIQUEZ**, **ROSA AGUILAR VERDUGO**, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "AGUSTINA RAMIREZ", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
AUDIAS SANCHEZ COTA, **JOSE RAUL AYALA AGUILAR**, **ROSA AMELIA VALDEZ**, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "SUCAHUI", del Municipio de Etchojoa, Sonora.
ANTONIO HUMILDAD SANDOVAL, **ANTONIO MUÑOZ GIRON** Y **ALEJANDRO RODRIGUEZ VEGA**, Integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "AZTECA", del Municipio de Etchojoa, Sonora.

P R E S E N T E:

En el expediente número 278/95 del Tribunal Superior Agrario, que se refiere a la solicitud de **NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL** respecto al poblado de "GENARO VAZQUEZ", Municipio de Etchojoa, del Estado de

Sonora, se dictaron los siguientes autos:-----

México, Distrito Federal, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-----

Por recibido el expediente número 1372 de nuevo centro de población ejidal, relativo al poblado "GENARO VAZQUEZ", del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, que remite la Secretaria de la Reforma Agraria en el Estado de Resolución registrese en el Libro de Gobierno bajo el número 278/95; y con fundamento en el Artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal, notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del Artículo 173 de la Ley Agraria, a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante; a la Secretaria de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Procedimientos para la conclusión del rezago agrario, respecto de un predio denominado "LAS MAYAS", ubicado en el fraccionamiento norte, considerado propiedad de la Federación; así como a los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados de los nuevos centros de población ejidal "AGUSTINA RAMIREZ", "SUCAHUI" Y "AZTECA" y mediante oficio a la Procuraduría Agraria en su oportunidad, listese el asunto para su resolución definitiva. Publíquese este proveído en el Diario Oficial de la Federación.-----

Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Superior Agrario, Licenciado **JORGE LANZ GARCIA**, en su carácter de Instructor del Presente asunto, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **MARCO VINICIO MARTINEZ GUERRERO**, que autoriza y da fe.

Ciudad Obregón, Sonora, a uno de marzo de mil novecientos noventa y seis.-----

- - - Vista la razón del Actuario levantada el veintinueve de febrero del año en curso, así como la constancia de fecha veintiocho del mismo mes y año expedida por el Presidente y Secretario Municipal de Etchojoa, Sonora y constancia expedida por el Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos de la Región del Mayo, de lo cual se desprende que no fué posible notificar a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante "GENARO VAZQUEZ", del Municipio de Etchojoa; ni a los integrantes de los Comités Particulares Ejecutivos de los poblados "AGUSTINA RAMIREZ", "SUCAHUI" Y "AZTECA" todos del Municipio de Etchojoa, Sonora, el auto de radicación dictado por el Tribunal Superior Agrario bajo el expediente de nuevo centro de población ejidal Número 278/95; Por no existir los poblados e ignorarse el domicilio de los interesados, en consecuencia, con fundamento en el Artículo 173 de la Ley Agraria, **Notifíquese** el mencionado auto de radicación por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio de Etchojoa, Sonora, conocido como el "INFORMADOR DEL MAYO", en el periódico Oficial del Estado, y fíjese un tanto del Edicto en el tablero de avisos de la Presidencia del Municipio citado y en los Estrados de este Tribunal

Unitario Agrario. Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en la Ciudad de México Distrito Federal para oír y recibir notificaciones, en caso contrario, las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario.-----

----- C U M P L A S E -----
Así lo acordó y firma la C. Licenciada LUISA RAMIREZ ROMERO, Magistrada de este Tribunal Unitario Agrario del Distrito número Treinta y Cinco, ante el Secretario de Acuerdos C. Licenciado J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ que autoriza y da fe.-----

Lo que se hace de su conocimiento por este medio para los efectos legales correspondientes, en la inteligencia de que deben comparecer ante el Tribunal Superior Agrario sito en Calle Orizaba número 16, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc 06700, México, Distrito Federal.-----

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35 CD. OBREGON, SON.- Ciudad Obregón, Sonora, a 5 de Marzo de 1996.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35.- LIC. J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. ING. BENJAMIN SALAZAR BALLESTEROS.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUMARIO CIVIL (VENTA DE COSA COMUN) EXPEDIENTE NUMERO 222/93, PROMOVIDO POR CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE ORDENO NOTIFICARLE POR EDICTOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA CON FECHA PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y QUE SON LOS SIGUIENTES: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA FUE LA CORRECTA, EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.- EL ACTOR PROBO SU ACCION Y EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDIA, POR LO QUE EN ESTE ASPECTO, SE TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, DADO EL EMPLAZAMIENTO REALIZADO POR EDICTOS, POR TANTO: TERCERO.- ACORDE A LA

NATURALEZA DE LA ACCION EJERCITADA, SE DECLARA LA DIVISION DE LA COSA COMUN, RESPECTO DEL INMUEBLE DESCRITO EN LA FORMA QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE, ELLO, DADO DE QUE NO EXISTEN BASES PARA LA DIVISION, SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA ACORDE A LAS REGLAS DE LA EJECUCION FORZOSA Y LA ESPECIAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 686 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR ESTATAL.- CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, EN BASE A LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.- QUINTO.- VERIFIQUESE ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.- NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO RODOLFO GALINDO RIVERA, JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE EL LICENCIADO NICOLAS SALAZAR SOTO, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE DA FE.- NAVOJOA, SONORA, MARZO 4 DE 1996.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A763 25

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 816/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES PASTOR CARRILLO VILLARREAL Y BLANCA ROSA OCHOA DE CARRILLO. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 03, MANZANA 09, DEL FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 185.34 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.33 METROS CON CALLE IGNACIO L. VALLARTA; AL SUR, EN 8.33 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 10; ESTE, EN 22.25 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 3; AL OESTE, EN 22.25 METROS CON LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE: \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 7 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A740 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2187/95, PROMOVIDO LICENCIADO ALFREDO LOPEZ PADILLA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JAIME PARADA TOLEDO VS. RICARDO MUÑOS(SIC) ARCEO Y BLANCA R. DE MUÑOZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES AL QUE CORRESPONDE LOTE 10 DE LA MANZANA 22, URBANIZABLE 7 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35 METROS LOTE 9; SUR, 35 METROS LOTE 11; ESTE, 10 METROS CALLE TLAXCALA; Y OESTE, 10 METROS LOTE 30, CALLEJON DE POR MEDIO, TODOS DE LA MISMA MANZANA 22. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$147,280.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 9 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA

MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A743 25 26 27

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1825/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE JOSE ALFONSO ENRIQUEZ PEREZ Y RAMON TAPIA M., EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DE 1996 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 6, MANZANA 3, CUARTEL FTO. LOS ARCOS, UBICACION EN HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 157.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON CALLE JUAN MARIA DE SALVATIERRA; AL SUR, EN 9.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 5. SEGUN AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$180,000.00 M.N.- FRACCION 7 DEL FRACCIONAMIENTO DE NACORI CHICO Y/O TERRENOS DE AGUA CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, CON UNA SUPERFICIE 1176-40-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 3200 METROS CON LOTE 05; AL SUR, EN 3500.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE, EN 3300.00 METROS; AL OESTE, EN 3300.00 METROS CON TERRENOS DE LOS ANTIGUOS EJIDOS A BIENES COMUNALES DEL PUEBLO DE NACORI. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$314,000.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A748 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C.C. ABRAHAM H. GUTIERREZ BAEZ Y SONIA GUADALUPE OCHOA ESTRELLA DE GUTIERREZ.- PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2836/94, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ OTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA ABRAHAM H. GUTIERREZ BAEZ Y SONIA GUADALUPE OCHOA ESTRELLA DE GUTIERREZ, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES ABRAHAM H. GUTIERREZ BAEZ Y SONIA GUADALUPE OCHOA ESTRELLA DE

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



GUTIERREZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, NUEVE DE FEBRERO Y DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE REQUIERE A LOS SEÑORES ABRAHAM H. GUTIERREZ BAEZ Y SONIA GUADALUPE OCHOA ESTRELLA DE GUTIERREZ POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES, GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIENDOLES QUE DE NO HACER PAGO DEBERAN SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO DENTRO DEL JUICIO CITADO, Y QUE DE NO HACER USO DE ESE DERECHO EL MISMO PASARA A LA ACTORA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION.- CIUDAD OBREGON, SONORA. ENERO 30 DE 1996. C. SECRETARIA SEGUNDA.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.
A 758 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA
EDICTO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ALEJANDRO RODRIGUEZ POMPA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE. LOTE 37 Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA SEXTA SECCION DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 20.00 METROS CON LOTE 38 SUR: 20.00 METROS CON DERECHO DE VIA. ESTE: 25.00 METROS CON ARROYO DE TEMPORAL. OESTE: 25.00 METROS CON LOTE 35. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$433,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, CELEBRARSE DOCE HORAS DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. ESTE

JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1848/94.-GUAYMAS, SONORA, MARZO 8 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A759 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ROBERTO HUERTA BELTRAN Y MARIA MODESTA ESPINOZA DUARTE, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO EN PROYECTO UBICADO EN EL PREDIO DE BACCHIBAMPO, GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:50.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SUR: 50.00 METROS CON CALLE PECHINA; ESTE: 32.90 METROS CON CALLE COQUINA; OESTE: 30.00 METROS CON CALLE COQUINA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE DE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DIA DOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES.- EXPEDIENTE NUMERO 1794/93. CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 8 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A760 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA
EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VAZQUEZ Y OTRA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE 19 NUMERO 151, MANZANA 193 DEL PLANO OFICIAL DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 237.49 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 54.90 METROS CUADRADOS CON TEODORO PERALTA; AL SUR 25.90 METROS CON TEODORO PERALTA; AL ESTE 9.40 METROS CON TEODORO PERALTA; AL OESTE 9.30 METROS CON CALLE 19. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE NUMERO 1248/92.-

Nº 25

GUAYMAS, SONORA, MARZO 8 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.-RUBRICA.- A761 25 26 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 183/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILO LUGO, ENDOSATARIA EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS JAVIER NORIEGA HOYOS. SE ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE NUMERO SIETE Y CONSTRUCCION DE LA MANZANA CIENTO CINCUENTA, ZONA CERO DOS, DEL FUNDO LEGAL DE NACOZARI DE GARCIA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 195.00 METROS CUADRADOS (CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURESTE, EN 29.10 METROS (VEINTINUEVE METROS DIEZ CENTIMETROS) CON CALLE JOSE MARIA MORELOS; AL SUROESTE, EN 19.00 METROS (DIECINUEVE METROS) CON LOTE NUMERO SEIS; AL NOROESTE, EN 16.50 METROS (DIECISEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON LOTE OCHO.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$24,312.75 (SON: VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 75/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOQUESE POSTORES INTERESADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN EL REMATE JUDICIAL QUE SE VERIFICARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A681 23 24 25

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 5496/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. (ANTES S.N.C.), EN CONTRA DE CARTONES DE SONORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y DEL SEÑOR ROBERTO GARCIA CASILLAS. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1996 A LAS 11:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- FRACCION DE TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD, LOTE S/D, MANZANA S/D, CON UNA SUPERFICIE DE 5498.99 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y

COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: PARTIENDO DEL PUNTO 1, SE MIDEN 139.64 METROS EN DIRECCION N65 33'E HASTA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AHI, SE MIDEN 44.53 METROS CON DIRECCION S21 20'W HASTA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AHI, SE MIDEN 44.90 METROS CON DIRECCION S40 40'W HASTA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHI, SE MIDEN 67.00 METROS CON DIRECCION S65 33'W HASTA LLEGAR AL PUNTO 5; DE AHI, SE MIDEN 50.00 METROS CON DIRECCION N24 27'W HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA. TENIENDO AL NOROESTE COMO LIMITE CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE, PROYECTO DE ESCUELA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO Y AL SURESTE CALLE SIN NOMBRE. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 27,258 DEL LIBRO 82 DE LA SECCION I, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1963. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO LA CANTIDAD DE: \$464,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE: B).-LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 1, MANZANA 21, COLONIA PITIC, UBICACION HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS Y COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA DE ANZA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON AVENIDA GOMEZ FARIAS. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 36,350 DEL LIBRO 105 DE LA SECCION I, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1967. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE DESCRITO CON ANTERIORIDAD LA CANTIDAD DE: \$781,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A692 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3406/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR ARNALDO MONGE CARRILLO. SE ORDENO POR EL JUEZ SACAR EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA QUE TENDRA

VERIFICATIVO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1996 A LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 7, MANZANA 37, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS ISABELES, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE MANUEL DE LEON; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 6; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 8. INSCRITO BAJO EL NUMERO 119350 LIBRO 213, SECCION I, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$99,300.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL AVALUO, MENOS EL 20% DEL MISMO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A693.23 24 25

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 5231/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR VICTORIO PRANDINI CORONADO Y MARGARITA VILLEGAS FIGUEROA DE PRANDINI. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 08 DE ABRIL DE 1996, A LAS 12:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 3, DE LA MANZANA 65, DEL CUARTEL XII, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 58,947, SECCION I, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1972, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA LEOCADIO SALCEDO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 2. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$135,500.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO(SIC) MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL

AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A694 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 364/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE DANIEL ROCHA CALLEJAS Y BELFERTINA LOPEZ GOMEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUETENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, SEÑALADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA III DEL CUARTEL VILLA SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE VILLA ALEGRE; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$258,500.00 PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA M.- RUBRICA.-
A695 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 367/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE DANIEL ROCHA CALLEJAS Y BELFERTINA LOPEZ GOMEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, SEÑALADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA III DEL CUARTEL VILLA SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 19.00 METROS CON

Nº 25

LOTE 7; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE VILLA ALEGRE; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE : \$261,600.00 PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A696 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 366/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE ADAN MORAGA LUNA Y EVANGELINA RIOS TORRES DE MORAGA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, SEÑALADO CON EL NUMERO 13, DE LA MANZANA III, UBICADA EN BOULEVARD MIGUEL HIDALGO NUMERO 334 EN LA COLONIA PALMAR DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON BOULEVARD MIGUEL HIDALGO; AL SUR, EN 5.27 METROS CON LOTE 16 MANZANA III, EN 5.23 METROS CON LOTE 17 MANZANA III; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14 MANZANA III; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO LOTE 13 MANZANA III. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$220,000.00 PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A697 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 365/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE ADAN MORAGA LUNA Y EVANGELINA RIOS

TORRES DE MORAGA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, SEÑALADO CON EL NUMERO 13 DE LA MANZANA III, UBICADA EN BOULEVARD MIGUEL HIDALGO NUMERO 334 EN LA COLONIA PALMAR DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON BOULEVARD MIGUEL HIDALGO; AL SUR, EN 5.27 METROS CON LOTE 16 MANZANA III, EN 5.23 METROS CON LOTE 17 MANZANA III; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14 MANZANA III; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO LOTE 13 MANZANA III. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$247,300.00 PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A698 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 5007/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE EDUARDO ALBERTO DUARTE BERUMEN. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1996, A LAS 11:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NUMERO 6, DE LA COLONIA LOS ROSALES, DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 20.00 METROS CON AVENIDA CRUZ GALVEZ; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL OESTE, EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 7. INSCRITO BAJO EL NUMERO 435, LIBRO 33, SECCION I, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 28 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN
NORIEGA.- RUBRICA.-
A766 25 26 27

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1865/93,
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO,
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE
DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A.
DE C.V., EN CONTRA DE LA SEÑORA GILDA
MORALES AGUIRRE DE FERNANDEZ, SE ORDENO
POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA
VERIFICATIVO EL DIA 23 DE ABRIL DE 1996 A
LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL
NUMERÓ 2 DE LA MANZANA XXVIII DEL
FRACCIONAMIENTO CONSTITUCION DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS
COLINDANDO: AL NORTE, EN 20.00 METROS
CON LOTE NUMERO 9; AL SUR, EN 20.00
METROS CON CALLE JUSTO SIERRA; AL ESTE,
EN 18.00 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE, EN
18.00 METROS CON LOTE NUMERO 3. DICHO
INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 24,049
VOLUMEN 73, SECCION I. SIRVIENDO COMO
PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD
DE: \$327,700.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE
MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR
LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL
INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12
1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A709 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
EXPEDIENTE NUMERO 47/94, PROMOVIDO POR
EL SEÑOR MARIO VALENZUELA PIÑA CONTRA
ALEJO ANTELO, ORDENOSE REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA
HABITACION UBICADA POR LA CALLE 4,
NUMERO 15, DE LA COLONIA CATORCE DE
ENERO DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO,
SONORA, CON SUPERFICIE DE 356.00 METROS
CUADRADOS, CON VALOR COMERCIAL DE:
\$94,162.00 M.N. (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO
SESENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL).
REIMATE CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO,

LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE ABRIL
DEL AÑO EN CURSO, CONVOCANDOSE
POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA
LEGAL DOS TERCERAS PARTES VALOR
REFERIDO.- ALAMOS, SONORA, MARZO 11 DE
1996.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRNA ELENA IBARRA DUARTE.- RUBRICA.-
A710 24 25 26

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO
2638/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA
MARTINEZ FLORES EN CONTRA DE ROBERTO
ALVAREZ, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO
CIVIL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA
TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: LOTE 8 MANZANA 49-A
AVENIDA VERACRUZ Y CALLE SANTA ROSALIA,
FRACCIONAMIENTO FRACCIONAMIENTO BAHIA
DE KINO, CON SUPERFICIE DE 649.50 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.00 METROS
CON TERCERA AVENIDA; AL SUR, EN 21.30
METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE, EN
30.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN
30.00 CON CALLE SIN NOMBRE. SIRVIENDO
COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE
ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS
PARTES DE: \$213,545.00 M.N., SEGUN AVALUO
PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ
RUIZ.- RUBRICA.-
A714 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. SEGUNDA
ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO
656/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL
DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE BANDAS Y
MANGUERAS DEL NOROESTE Y OTRO, EL C.
JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL. COMISIONADO
A LA MATERIA MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00
HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DE 1996, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO
REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO
NUMERO 12 MANZANA 35, COLONIA
BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD, CON
SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, EN 10.000 METROS CON LOTE
NUMERO 1; AL SUR, EN 10.000 METROS CON
AVENIDA 2; AL ESTE, EN 22.500 METROS CON



Nº 25

LOTE NUMERO 13; Y AL OESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE 11. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$186,700.00 M.N., Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO MENOS EL 20%.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A715 24 25 26

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 2532/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE FRANCISCO GUADALUPE TORRES COTA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL EN EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, EL SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO GOLF, 4 PUERTAS, MODELO 1988, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE NW004793, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HERMOSILLO, SONORA, MARZO 13 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A716 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 3390/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JORGE ANTONIO VILLA ARRAMBI, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL DR. ROBERTO ZAMBRANO GAYTAN, EN CONTRA DE JESUS ARNOLDO ROBLES MUNGUIA. EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 39.20 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SURESTE, EN 38.20 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL NORESTE, EN 19.20 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUROESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE MECANICOS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$85,600.00 (SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-
RUBRICA.-
A721 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2588/92, PROMOVIDO POR JORGE LUIS GAONA QUIROZ EN CONTRA DE GUILLERMO FLORES AMEZCUA. C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1996 TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: UN SOLAR URBANO Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA NUMERO 3C, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, DE LA COLONIA PAGASA, CON SUPERFICIE DE 384.37 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 31.10 METROS CON SOLAR NUMERO 16; AL SUR, EN 30.40 METROS CON SOLAR NUMERO 18; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 8; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLEJON. SIRVIENDO BASE REMATE DEL BIEN LA CANTIDAD DE: \$17,574.00 PRECIO AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20% DE ESTE PRECIO BASE Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- H. CABORCA, SONORA, MARZO 1 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A733 24 25 26

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1081/95, PROMOVIDO POR BENITO RAMOS RODRIGUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LEONARDO AGUILAR LARA, EN CONTRA DE DORA MARIA VALENZUELA QUINTERO, POR ACUERDO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1996, ORDENOSE SACAR EN REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE (SIETE), MANZANA (CINCO) DEL FRACCIONAMIENTO LOS PIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 180 METROS CUADRADOS Y FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NUMERO 96,349 VOLUMEN 231, DE LA SECCION PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10 METROS CON LOTE NUMERO (UNO) MANZANA NUMERO 5; SUR, 10 METROS CON CALLE CANANEA; ESTE, 18 METROS CON LOTE (OCHO) MANZANA NUMERO 5; OESTE, 18 METROS CON LOTE (SEIS) MANZANA (DIECISIETE) DEL FRACCIONAMIENTO VILLA

CALIFORNIA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), EN UNA REBAJA DEL 20%. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 12 DE ABRIL DE 1996, A LAS 12:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A734 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ROBERTO HUERTA BELTRAN Y MARIA MODESTA ESPINOZA DUARTE, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES: 1.- JUEGO DE SALA COMPUESTO POR DOS SOFA CAMA FORRADA CON TERCIOPELO COLOR BEIGE . CON SHEDRON EN BUENAS CONDICIONES, CON VALOR DE \$2,250.00. 2.- MESA DE CENTRO DE FIERRO Y EN COLOR DORADO, CON VALOR DE \$150.00. 3.- DOS MESAS LATERALES DE FIERRO, Y EN COLOR DORADO CON VALOR DE: \$200.00.- 4.- CONSOLA DE FIERRO DE 3 PATAS Y EN COLOR DORADO CON VALOR DE: \$150.00.- 5.- ESPEJO CON MARCO DE FIERRO, COLOR DORADO, CON VALOR DE: \$150.00.- 6.- CUADRO DE PASAJE CON MARCO DE MADERA DE 1.40 X 0.75 METROS CON VALOR DE: \$120.00.- 7.-LIBRERO DE MADERA Y AGLOMERADO, CON CUATRO ENTREPAÑOS EN LA PARTE INFERIOR Y CON DOS PUERTAS Y DOS ENTREPAÑOS EN LA PARTE SUPERIOR, CON VALOR DE: \$900.00.- 8.-UN MUEBLE COMEDOR COMPUESTO POR MESA Y 8 SILLAS DE MADERA EN COLOR CAFE Y CON ASIENTOS FORRADOS DE TERCIOPELO CON COLOR SHEDRON EN BUENAS CONDICIONES, CON VALOR DE: \$3,000.00.- 9.- VITRINA DE MADERA COLOR CAFE, COMPUESTA EN SU PARTE SUPERIOR CON ENTREPAÑOS Y CUATRO PUERTAS DE CRISTAL Y EN SU PARTE INFERIOR CON TRES CAJONES Y CUATRO PUERTAS DE MADERA, CON VALOR DE: \$1,200.00.- 10.-DOS ABANICOS DE TECHO CON CUATRO LAMPARAS CADA UNO, EN REGULARES CONDICIONES, CON VALOR DE: \$180.00.- 11.- HORNO MICROONDAS MARCA SANSUNG, MODELO CLASICO COLLECTION, EN REGULARES CONDICIONES, CON VALOR DE: \$350.00.- 12.-HORNO ELECTRICO CON ROSTIZADOR MARCA IEM, SIN SERIE Y SIN MODELO, EN REGULARES CONDICIONES, CON VALOR DE: \$350.00.- 13.- ENFRIADOR DE AGUA MARCA AMERICAN, COLOR BEIGE, CON SALIDA PARA AGUA FRIA Y CALIENTE, MODELO EN210, EN MALAS CONDICIONES FISICAS, CON VALOR DE: \$300.00.- 14.- VIDEOCASSETERA MARCA

TOSHIBA, TIPO BETA, CON SERIE NUMERO 49252489, CON VALOR DE: \$450.00.- 15.- VIDEOCASSETERA MARCA CRAIA, TIPO VIIS, MODELO PVT262, CON VALOR DE: \$600.00.- 16.- TELEVISOR MARCA MAGNAVOX, CON PANTALLA 11 PULGADAS, A COLOR, Y CON VALOR DE: \$450.00.- 17.- TELEVISOR MARCA GOLD STAR, MODELO CT-808, CON PANTALLA 16 PULGADAS, A COLOR, CON VALOR DE: \$450.00.- 18.- EQUIPO MODULAR MARCA YORK, EQUIPADO CON RADIO, CASSETE Y COMPAC DISK, CON VALOR DE: \$750.00.- 19.- AIRE ACONDICIONADO MARCA FREYVEN, CON CAPACIDAD DE UNA TONELADA, CON VALOR DE: \$500.00.- 20.- AIRE ACONDICIONADO MARCA REALVEN, CON CAPACIDAD DE 1.5 TONELADAS, CON VALOR DE: \$600.00.- SERA PÓSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$13,250.00 (TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) EL TOTAL DE LOS MUEBLES. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1794/93. CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 8 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A762 25 26 27

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 806/94 PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE CARLOS BERNARDO TORRES DOMINGUEZ Y REBECA LEYVA DE TORRES. SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE GUAMUCHIL 10, ACCESO A DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE H. NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 93.10 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON ACCESO B; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL ESTE, EN 4.90 METROS CON CALLE GUAMUCHIL; Y AL OESTE, CON 4.90 METROS CON LOTE 6. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO (HOY ICRESON) DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 27441, VOLUMEN 94, SECCION I, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE

Nº 25

LA CANTIDAD DE: \$95,743.00 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. DEBIENDOSE PUBLICAR POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DE LA FRONTERA, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO DE NOGALES, SONORA.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 29 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A747 25 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 2440/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO HUMBERTO CLAYTON CARLOS Y NORMA ROBINSON QUINTERO DE CLAYTON. SE ORDENO SACAR A SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE NUMERO 24 DE LA MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SEXTA ETAPA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 182.40 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.60 METROS CON CALLE CUCURPE; AL SUR, EN 9.60 METROS CON LOTES 23 Y 25; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 22; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON EL NUMERO 83,962 DEL LIBRO 198, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1992. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 6 DE 1996.- C. SCRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A703 23 25

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 2225/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA

MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CONTRA RODOLFO VALDEZ FELIX Y LORENA PORTILLO CASTRO DE VALDEZ. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOTE URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO CINCO EL LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA 2 DE LA COLONIA RUSSO VOGUEL, CON SUPERFICIE TOTAL DE 123.84 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.76 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 20 Y 21; AL SUR, EN 7.76 METROS CON CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 5. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON EL NUMERO 70,083 DEL LIBRO 184, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 21 DE ENERO DE 1988. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A704 23 25

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 2233/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A INSTITUCION DE BANCA . MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA MARTIN ALBERTO LEY HERNANDEZ Y LAURA INDA DURAN DE LEY. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN LA FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO ONCE DE LA MANZANA CINCUENTA Y SEIS DE LA SECCION URBANA NUMERO SIETE, AMPLIACION, CON SUPERFICIE TOTAL DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO DIEZ; AL SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO DOCE; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE YUCATAN; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE NUMERO ONCE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON EL NUMERO 82,360 DEL LIBRO 206 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 03 DE



MARZO DE 1992. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$137,392.10 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LA DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A706 23 25

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2438/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROBERTO FIGUEROA MORENO Y ROSALBA PEÑA MEDINA DE FIGUEROA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE NUMERO 09 DE LA MANZANA 04 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 135.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.50 METROS CON CALLE QUEROBABI; AL SUR, EN 7.50 METROS CON TERRENO PARTICULAR; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON EL NUMERO 83,596 DEL LIBRO 207, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 09 DE JULIO DE 1992. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 7 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A707 23 25

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
 PROPIEDAD**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 127/96, JUICIO

DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ALFONSO ERNESTO PARRA VALENZUELA. FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO POR CALLE MANUELA ORDOÑEZ NUMERO 404 DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 317.62 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURESTE, EN 19.50 METROS CALLE MANUELA ORDOÑEZ; AL NOROESTE, EN 19.00 METROS PEDRO AMARILLAS; AL SUROESTE, EN 18.50 METROS JESUS MANUEL BALBASTRO; Y AL NORESTE, EN 14.50 METROS RAUL BALBASTRO. CITENSE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE ABRIL DE 1996, A LAS DOCE HORAS.- MAGDALENA, SONORA, MARZO 13 DE 1996.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-

A744 25 26 27

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 76/96. RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR HERIBERTO, INOCENTE Y SALVADOR BEJARANO PEDROZA, OBJETO OBTENER PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO DENOMINADO " LA MESA DEL TESTE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 5000-00-00 HECTAREAS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, DEL PUNTO 0 AL 1, EL NOGALITO, CON 3921.00 METROS, AL NORESTE, DEL 1 AL 2 "EL NOGALITO" Y EL PORVENIR CON 6564.81 METROS; AL SUROESTE, DEL PUNTO 2 AL 3, EJIDO CIENEGA DE HORCONES CON 1476.04 METROS; AL NOROESTE, DEL PUNTO 3 AL 4, EJIDO CIENEGA DE HORCONES CON 1609.33 METROS; AL NOROESTE, DEL PUNTO 4 AL 5, EJIDO CIENEGA DE HORCONES CON 1184.60 METROS; AL SUROESTE, DEL PUNTO 5 AL 6, "LAS BORREGAS" Y "LOS FRESNOS" CON 5621.39 METROS; AL SURESTE, DEL PUNTO 6 AL 7, "EL SALTO" CON 3039.63 METROS; AL SURESTE, DEL PUNTO 7 AL 8, "EL SALTO" CON 3604.37 METROS; AL SURESTE, DEL PUNTO 8 AL 9 "EL SALTO" Y "LOS CHIQUERITOS" CON 3104.00 METROS; AL NORESTE, DEL PUNTO 9 AL 0, "LAS AVISPAS" CON 1749.19 METROS. FIJANDOSE DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL PROXIMO PARA DESAHOGO DE INFORMACION TESTIMONIAL ORDENADA.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS GUILLERMO

FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A749 25 26 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 094/96. CLEMENTE RAMIREZ LOPEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO FIN SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: SUPERFICIE 20-90-66 HECTAREAS UBICADA EN PREDIO "PARICARI" DE LA COMISARIA DE AGIABAMPO, HUATABAMPO, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 572.00 METROS CON RAMON RUBIO MEDINA; SUR, EN 572.00 METROS CON TERRENO PRESUNTAMENTE NACIONAL; ESTE, EN 331.00 METROS CON EJIDO BACOREHUIS; OESTE, EN 400.00 METROS CON TERRENO PRESUNTAMENTE NACIONAL. TESTIMONIAL CELEBRARSE 12:00 HORAS 08 ABRIL 1996.- HUATABAMPO, SONORA, MARZO 1 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A675 22 25 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 096/96. JOAQUIN ALMADA VALENZUELA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE URBANO: SOLAR NUMERO 17 DEL PRIMER CUADRANTE FUNDO LEGAL ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1000.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON BOULEVARD RAFAELA RODRIGUEZ; SUR, 20.00 METROS CON SOLAR DE VICENTE CARMONA; ESTE, 50.00 METROS CON SOLAR DE ISRAEL COTA; OESTE; 50.00 METROS CON SOLAR DE GUADALUPE VEGA. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HORAS 15 ABRIL 1996.- HUATABAMPO, SONORA, MARZO 6 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A676 22 25 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL C. ISIDRO VILLAESCUSA MORENO A FIN DE ACREDITAR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL POTRERO" UBICADO APROXIMADAMENTE A SIETE KILOMETROS AL NORTE DE LA POBLACION

DE BACADEHUACHI, SONORA, TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 80 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR CUAUTHEMOC VILLAESCUSA GALAZ; AL SUR, EN 54 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR FRANCISCO DANZOS ROMERO; AL ESTE, EN 330 METROS CON "EL CANAL DE LA HACIENDA"; AL OESTE, EN 283 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR ISIDRO VILLAESCUSA MORENO. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DE 1996, PARA EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA PRUEBA TESTIMONIAL ORDENADA EN AUTOS A CARGO DE LOS SEÑORES JOSE GALAZ AYON, JOSE ANTONIO TERAN DANZOS Y FRANCISCO TERAN MORENO, PERSONAS ESTAS DE NOTORIO ARRAIGO EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL INMUEBLE. LO ANTERIOR SE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE 145/95.- CUMPAS, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN FRANCISCO TORRES PACHECO.- RUBRICA.-
A745 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RICARDO MONTOYA SALAZAR, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DECLARESE PRESCRITO A SU FAVOR PREDIO RUSTICO "EL PORVENIR", DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 302-47-80 HECTAREAS COLINDA: NORTE, 920 METROS TERRENO NACIONAL; SUR, 1480.54 METROS TERRENO NACIONAL; ESTE, 2551.40 METROS TERRENO NACIONAL; OESTE, 2520 METROS. TESTIMONIAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS DIA 11 DE ABRIL DE 1996. EXPEDIENTE 1441/95.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A682 23 24 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD CONTRADICTORIO PROMOVIDO POR ALEJANDRO RAMIREZ DE LA VARA CONTRA NAHUM CALLEROS MANCERA Y CLARISA DUARTE N. DE CALLEROS. EXPEDIENTE 2118/94, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE

H. JUZGADO. SE CONCEDEN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION PRESENTE DEMANDA EN SU CONTRA APERCIBIDOS QUE DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE 11 NUMERO 190 ENTRE AVENIDA N Y O MANZANA NUMERO 37 ESTA CIUDAD CABORCA, SUPERFICIE 281.25 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.50 METROS CON SOLAR 5; SUR, 12.50 METROS CON CALLE 11; ESTE, 22.50 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 22.50 METROS CON SOLAR 4.- H. CABORCA, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A702 23 24 25

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
 RODOLFO LOPEZ CAMPA, PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE 286/96, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON SU CONSTRUCCION, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ANTONIO VARELA NUMERO 1692 SUPERFICIE TOTAL 258.19 MIDE Y COLINDA: NORTE, EN VERTICE CON RESTO DEL MISMO TERRENO (HOY PROP. DE CANDELARIO ZUÑIGA HINOJOSA); SUR, EN VERTICE CON CALLE VICENTA OCARANZA Y ANTONIO VARELA; ESTE, EN LINEA QUEBRADA DE 15.00 Y 2.100 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA 6.80, 1.15, 9.70 Y 3.35 METROS CON CALLE ANTONIO VARELA; OESTE, 31.10 METROS CON PROPIEDAD DE GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ. TESTIMONIAL 11:00 HORAS 10 DE MAYO DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A717 24 25 26

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO :
 EXPEDIENTE 275/96. CONCEPCION LUCERO DE ARCE PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EMPALME NOGALES, CALLE GUADALAJARA NUMERO 119 COLONIA EMPALME NOGALES, ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 454.20 METROS CUADRADOS: NORTE, 14.30 METROS CUADRADOS CALLE GUADALAJARA; SUR, 15.85 METROS CUADRADOS TERRENO

BALDIO; ESTE, 29.15 METROS CALLE GUADALAJARA NUMERO 115 MANUEL VALLE NUNEZ; OESTE, 31.15 METROS CUADRADOS CALLE GUADALAJARA NUMERO 117; REFUGIO IBARRA GARCIA. TESTIMONIAL CATORCE HORAS QUINCE ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A729 24 25 26

**JUICIOS DE DIVORCIO
 NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR GLORIA VIRGEN BOJORQUEZ, EN CONTRA DE RAFAEL BALDERRAMA ROJAS. ORDENOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA, ENERO TREINTA Y UNO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PRESENTE CONTROVERSIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 104, 107, 109 Y RELATIVOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN RELACION CON EL 68 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL, AMBOS PARA EL ESTADO DE SONORA. IGUALMENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA HA SIDO LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 581 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA GLORIA ESTHER VIRGEN BOJORQUEZ, ACREDITADO LOS EXTREMOS DE SU ACCION EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO, EN CAMBIO EL DEMANDADO RAFAEL BALDERRAMA ROJAS, FUE JUZGADO EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LO SEÑORES GLORIA ESTHER VIRGEN BOJORQUEZ Y RAFAEL BALDERRAMA ROJAS, CELEBRADO CON FECHA 10 DE ENERO DE 1986, SEGUN ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 07 BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE EMPALME, SONORA.- CUARTO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL DEMANDADO NO PODRA HACERLO HASTA DESPUES DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS

Nº 25

A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DECRETA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTA DEL SEÑOR RAFAEL BALDERRAMA ROJAS, RESPECTO DE SU MENOR HIJA ERIKA SARAHÍ BALDERRAMA VIRGEN, DEBIENDO CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES NACIDAS EN LA RELACION PATERNA FILIAL.- SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL HABIDA EN EL MATRIMONIO, PROCEDIENDOSE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTICULO 452 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO.- SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 251 Y 376 FRACCION II, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO A LA DEMANDADA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO, ASI COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MENCIONADA SENTENCIA, CONCEDIENDOSE UN TERMINO DE TREINTA DIAS, PARA QUE EN CASO DE INCORFORMIDAD INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION CONTANDO DICHO TERMINO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DE DICHO EDICTO.- NOVENO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORA LA PRESENTE SENTENCIA GIRESE ATENTO OFICIO ACOMPAÑANDO COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE EMPALME, SONORA, A FIN DE QUE SE HAGA LA ANOTACION CORRESPONDIENTE EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA.- DECIMO.- NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LICENCIADA CECILIA ACEVES PACHECO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- EXPEDIENTE 1809/94.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 28 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A746 25

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO A: MANUELA RIOS DE MIRANDA. RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDANDOLE FRANCISCO MIRANDA, MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA 10 DIAS, CONTADOS

A PARTIR ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA; PREVINIENDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO TODAS AUN PERSONALES. HARANSELE ESTRADOS DE ESTE JUZADO. EXPEDIENTE NUMERO 27/96.- AGUA PRIETA, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDO CIVIL.- LIC. GUILERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A685 23 24 25

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAR A: HUMBERTO BOBADILLA MONGE.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARTHA MARIA MORENO VASQUEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-154/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.- A722 24 25 26

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
 CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL :
 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,919, VOLUMEN 329 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1996. SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR AQUILINO FUERTE TREVIÑO. HEREDEROS Y ALBACEA ACEPTAN CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERAN A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 28 DE 1996.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.- A654 22 25



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
FRANCISCO BRACAMONTES ALCANTAR.
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR
DERECHOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
ONCE HORAS OCHO DE ABRIL AÑO EN
CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1637/94.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUEDOS.- LIC.
JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A635 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ARMANDO OLIVEROS MARTINEZ, PROMOVIDO
POR PATRICIA OLIVEROS GUTIERREZ. CITSE
A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL
ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS
SEÑALADA PARA EL DIA DOS (02) DE ABRIL,
A LAS TRECE TREINTA HORAS DEL AÑO
DE 1996. EXPEDIENTE NUMERO 335/96.-
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO
5 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-
A636 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES
RAMIREZ BOJORQUEZ, PROMOVIDO POR
ANTONIO RAMIREZ BOJORQUEZ. CITSE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS EL C.
JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTISEIS DE MARZO DEL PRESENTE
AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 1614/95.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 29 1996.-
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A646 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
ALVARO OMAR GUERRERO LANVANDER,
PROMOVIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
GUERRERO MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO
122/96. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
LOCAL ESTE JUZGADO 12 HORAS DIA 2 DE
ABRIL DE 1996.- MAGDALENA DE KINO,
SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIO
DEL RAMO CIVIL EN FUNCIONES.- LIC.
ESTEBAN OLIVARRIA SANCHEZ.- RUBRICA.-
A651 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ANA CECILIA PORTILLO LOPEZ. CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA
Y ACREEDORES. PRESENTENSE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE
JUZGADO EL DIA 17 DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A LAS 10:00
HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 175/95.- CANANEA,
SONORA, FEBRERO 20 DE 1996.- SECRETARIO
CIVIL.- C. MARIA ELENA LEON PARRA.-
RUBRICA.-
A655 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILDA
CHENO MORENO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE 1996, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1976/93.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A656 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS
SEÑORES RAMON REYNOSO Y CARLOTA
LOYA DE REYNOSO. CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE 1996,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 86/96.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO

Nº 25

CIVIL.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX
CABRERA.- RUBRICA.-
A657 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO
SALAZAR ROMO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS
DEL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
S-378/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A658 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DOLORES
CORRAL ALVAREZ. CONVOQUENSE CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA
DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA 01
DE ABRIL DE 1996, LOCAL ESTE H. JUZGADO.
EXPEDIENTE 617/95.- HUATABAMPO, SONORA,
FEBRERO 12 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
REYNA.- RUBRICA.-
A659 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 91/96. SE HACE
CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO
POR RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
APODACA ESCALANTE VIUDA DE QUIJADA.
CONVOCANDOSE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE
HEREDEROS VERIFICARSE DIA 3 ABRIL 1996,
DIEZ HORAS.- LA SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA
COBARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A667 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO
SUSANO FIGUEROA TINEO. CONVOQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE

1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-226/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A668 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
HERIBERTO ORTEGA ESQUIVEL. CONVOQUENSE
A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE ABRIL DE
1996, LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 128/96.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS
ROSAS.- RUBRICA.-
A669 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
CRISTINA ROMERO VIUDA DE SOTO.
CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:30 HORAS
DEL DIA 08 DE ABRIL DE 1996, LOCAL OCUPA
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 129/96.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A670 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
MARTHA CELIA CARRILLO MENDOZA,
PROMOVIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO
CARRILLO QUIJADA Y CRUZ MENDOZA
SALAZAR. EXPEDIENTE NUMERO 129/96.
CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES,
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL
DIA 9 DE ABRIL DE 1996.- MAGDALENA,
SONORA, MARZO 8 DE 1996.- SECRETARIO DEL
RAMO CIVIL EN FUNCIONES.- LIC. ESTEBAN
OLIVARRIA SANCHEZ.- RUBRICA.-
A673 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 055/96. RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE
GUADALUPE KOERDELL TALAMANTE DE LAM.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 13:00 HORAS 25 MARZO 1996.- HUATABAMPO, SONORA, FEBRERO 26 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A677 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR GUILLERMO SALAZAR FERNANDEZ, PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO JAIME CAMPA. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 342/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 7 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A765 25 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 29/96. SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA VALENZUELA MARTINEZ. CONVOCASE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- CUMPAS, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN FRANCISCO TORRES PACHECO.- RUBRICA.-
A741 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA GERMAN RIOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 193/96.- NAVOJOA, SONORA, FEBRERO 26 DE 1996.-C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE

REYES.- RUBRICA.-
A742 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENITO SESMA PADILLA. CONVOCANDOSE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIEZ DE ABRIL 1996, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-303/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.-
A750 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ENCINAS LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-115/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A751 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO SANCHEZ RAMOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE ABRIL DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1657/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A752 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MAGAÑA, PROMOVIDO POR PETRA VELARDE VDA. DE MAGAÑA. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL

Nº 25

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE 327/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 12 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A753 25 28

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA ELENA CARBAJAL DE LA FUENTE. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 12 DE ABRIL DE 1996, A LAS TRECE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 53/96.- CANANEA, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A754 25 28

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA RAFAELA LICEA DE SAMANIEGO. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 24 DE ABRIL DE 1996, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 58/96.- CANANEA, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A755 25 28

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RAFAEL MONTIEL DURAN Y JOSEFA ROMERO DE MONTIEL. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1996, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 433/95.- CANANEA, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A756 25 28

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 116/96. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL DE JESUS MURILLO ROMERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 16 ABRIL 1996.- HUATABAMPO, SONORA, MARZO 14 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A757 25 28

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA GUERRA FLORES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1996. EXPEDIENTE 84/96.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIRNA ELENA IBARRA DUARTE.- RUBRICA.- A764 25 28

.....

FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación a los CC. Sara Esther Blanco Silva, Carlos Molina Melchor y Otros, del poblado Col. San Marcelo, del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, de iniciación del Procedimiento Administrativo de Privación y Cancelación de Derechos de Colono. 2

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST.

Relativo a la solicitud de Nuevo Centro de Población Ejidal respecto al poblado de "Sucahui", Municipio de Etchojoa, Sonora. 3

Relativo a la solicitud de Nuevo Centro de Población Ejidal respecto al poblado de "Agustina Ramírez", Municipio de Etchojoa, Sonora. 4

Relativo a la solicitud de Nuevo Centro de Población Ejidal respecto al poblado de "Genaro Vázquez", Municipio de Etchojoa, Sonora. 6

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 25

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 26

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Carlos Octavio Mercado Torres. 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banca Cremi, S.A. 9

Lic. Alfredo López Padilla. 9, 14

Banco Nacional de México, S.A.(2) 9

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortz. 10, 16

Banco del Atlántico, S.A.(4) 11

Lic. Mercedes Dávila Lugo. 11, 12

Lic. Gilberto Velderrain Otero.(3) 12, 13

Unión de Créd. Comercial e Industrial de Sonora, S.A. de C.V.(4) 13, 14

Lic. Gilberto Velderrain Otero.(2) 14

Mario Valenzuela Piña. 15

José María Martínez Flores. 15

Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. 15

Lic. Jorge Antonio Villa Arrambi.

Jorge Luis Gaona Quiroz.

Benito Ramos Rodríguez.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco del Atlántico, S.A. 16

Bancomer, S.A.(4) 17, 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Alfonso Ernesto Parra Valenzuela.	18
Heriberto Bejarano Pedroza y Otros.	
Clemente Ramírez López.	19
Joaquín Almada Valenzuela.	
Isidro Villaescusa Moreno.	
Ricardo Montoya Salazar.	
Alejandro Ramírez de la Vara.	
Rodolfo López Campa.	20
Concepción Lucero de Arce.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Gloria Virgen Bojórquez.	20
Promovido por Francisco Miranda.	21
Promovido por María Moreno Vásquez.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Aquilino Fuerte Treviño.	21
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Francisco Bracamontes Alcántar.	22
Bienes de Armando Oliveros Martínez.	
Bienes de Dolores Ramírez Bojórquez.	
Bienes de Ramón Guerrero Martínez.	
Bienes de Ana Cecilia Portillo López.	
Bienes de Hilda Cheno Moreno.	
Bienes de Ramón Reynoso y Otra.	
Bienes de Mario Salazar Romo.	23
Bienes de Dolores Corral Alvarez.	
Bienes de María Apodaca Escalante Vda. de Quijada.	
Bienes de Alejandro Susano Figueroa Tineo.	
Bienes de Heriberto Ortega Esquivel.	
Bienes de Cristina Romero Vda. de Soto.	
Bienes de Arnulfo Carrillo Quijada y Otra.	
Bienes de Guadalupe Koerdell Talamante de Lam.	
Bienes de Víctor Guillermo Salazar Fernández.	24
Bienes de Ana María Valenzuela Martínez.	
Bienes de Adela Germán Ríos.	
Bienes de Benito Sesma Padilla.	
Bienes de Manuel Encinas López.	
Bienes de Isidro Sánchez Ramos.	
Bienes de José Magaña.	
Bienes de Martha Elena Carbajal de la Fuente.	25
Bienes de Rafaela Licea de Samaniego.	
Bienes de Rafael Montiel Durán y Otra.	
Bienes de Manuel de Jesús Murillo Romero.	
Bienes de José María Guerra Flores.	

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
26 DE MARZO ANIVERSARIO DE LA
PROMULGACION DEL PLAN DE GUADALUPE
(1913)



El 26 de marzo de 1913 se firmó en La Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el Plan de Guadalupe. Constaba de siete artículos que contenían lo siguiente: desconocimiento del Gral. Victoriano Huerta como Presidente de la Nación; desconocimiento de los Poderes Legislativo y Judicial; desconocimiento de los gobiernos estatales que apoyaron a Huerta; nombramiento de Venustiano Carranza, a la sazón Gobernador del Estado de Coahuila, como primer Jefe del Ejército, el cual se denominaría "Constitucionalista"; ocupación de la Ciudad de México; Una vez consolidada la paz el Presidente interino convocaría a elecciones generales; el jefe del Ejército Constitucionalista de cada Estado tomaría el Gobierno Estatal provisionalmente, y convocaría a elecciones locales.

Con el triunfo de Carranza sobre las Fuerzas Federales el Plan de Guadalupe se llevó a efecto, y en 1915 se publicaron unas adiciones a dicho plan. Mediante ellas Carranza prolongaba su permanencia en el poder ".... Hasta que vencido el enemigo, quede restablecida la paz".